

Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 87 y 88 del Tratado CE

Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2009/C 232/02)

Fecha de adopción de la decisión	13.7.2009
Número de referencia de ayuda estatal	N 316/08
Estado miembro	Hungría
Región	Közép-Magyarország kivételével valamennyi régió
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Közlekedési módok összekapcsolása, gazdasági központok intermodalitásának és közlekedési infrastruktúrájának fejlesztése
Base jurídica	10/2008. (VIII. 1.) NFGM rendelet a Közlekedési Operatív Program 4. prioritásának első konstrukciójára vonatkozó részletes szabályokról
Tipo de medida	Ayuda no reembolsable
Objetivo	Extensión, modernización y revalorización de la infraestructura de transporte existente y refuerzo de su intermodalidad
Forma de la ayuda	Ayuda directa
Presupuesto	16 900 millones de HUF (59,9 millones de EUR)
Intensidad	50 % y 85 %
Duración	2009-2013
Sectores económicos	Infraestructura de transporte
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Nemzeti Fejlesztési Ügynökség Budapest Wesselényi u. 20–22. 1077 MAGYARORSZÁG/HUNGARY
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	3.7.2009
Número de referencia de ayuda estatal	N 67/09
Estado miembro	Finlandia
Región	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Muutokset Suomessa voimassa olevaan merirahti liikenteen tukiohjelmiaan
Base jurídica	Laki meriliikenteessä käytettävien alusten kilpailukyvyyn parantamisesta (1277/2007) ja laki meriliikenteessä käytettävien alusten kilpailukyvyyn parantamisesta annetun lain muuttamisesta (967/2008)

Tipo de medida	—
Objetivo	Mantener la competitividad de la flota y fomentar el transporte marítimo (contratación de marinos de la CE, preservación de los conocimientos marítimos en la CE y desarrollo de aptitudes técnicas marítimas y aumento de la seguridad) ⁽¹⁾
Forma de la ayuda	—
Presupuesto	700 000 EUR anuales (impacto estimado de las medidas notificadas)
Intensidad	100 % (reducción a cero del impuesto aplicable)
Duración	Hasta el 31 de diciembre de 2011
Sectores económicos	—
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Merenkulkulaitos Merenkulkulaitoksen Keskushallinto PL 171 FI-00181 Helsinki SUOMI/FINLAND Porkkalankatu 5 FI-00180 Helsinki SUOMI/FINLAND
Información adicional	—

⁽¹⁾ El régimen de ayudas a la navegación existente fue aprobado por la Comisión en 2006 (ayuda estatal n° N 408/05, decisión de 16 de mayo de 2006, publicada en el DO C 276 de 14.11.2006, p. 14).

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	3.7.2009
Número de referencia de ayuda estatal	N 120/09
Estado miembro	Finlandia
Región	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Muutokset Suomessa voimassa olevaan meriliikenteen tukiohjelmaan
Base jurídica	Laki meriliikenteessä käytettävien alusten kilpailukyyn parantamisesta (1277/2007) ja laki meriliikenteessä käytettävien alusten kilpailukyyn parantamisesta annetun lain muuttamisesta (967/2008)
Tipo de medida	—
Objetivo	El Gobierno finlandés pretende responder, mediante estas modificaciones, a la necesidad de seguir desarrollando el sector marítimo, mantener la competitividad de la flota y fomentar el transporte marítimo (contratación de marinos de la CE, preservación de los conocimientos marítimos en la CE y desarrollo de aptitudes técnicas marítimas y aumento de la seguridad) ⁽²⁾
Forma de la ayuda	—
Presupuesto	200 000 EUR anuales (impacto estimado de las medidas notificadas)
Intensidad	100 % (reducción a cero del impuesto sobre la renta aplicable)

Duración	Hasta el 31 de diciembre de 2011
Sectores económicos	—
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Merenkulkulaitos Merenkulkulaitoksen Keskushallinto PL 171 FI-00181 Helsinki SUOMI/FINLAND Porkkalankatu 5 FI-00180 Helsinki SUOMI/FINLAND
Información adicional	—

(?) Véase la nota a pie de página 1.

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm
